

E X T R A C T O

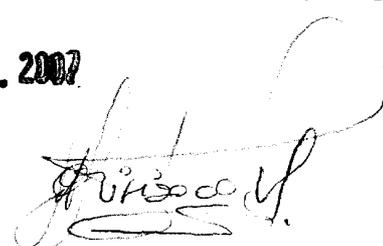
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA COELSA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía COELSA CIA. LTDA.,
aumentó el capital en \$4,600.00 y reformó su estatuto por escritura
pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 25
de Abril del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías mediante Resolución No.07.M.DIC.0345 de 7 DIC. 2007

Se reforma el Artículo Sexto, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO:
El capital social de la Compañía es de CINCO MIL 00/100 dólares
americanos (US \$5,000.00), dividido en cinco mil (5.000)
participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar
(\$1,00) cada una, numeradas del cero cero cero cero uno (00001) al
cinco mil, capital que ha sido suscrito y pagado en numerario y de
contado."

Machala,

7 DIC. 2007


ING. COM. LUIS CHIRIBOGA VIVANCO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo
menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el
periódico de mayor circulación en Machala.